

23086 ORDEN de 5 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago, U. N. E. D. y Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago, U. N. E. D. y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Torres López.
Vocales: Don Juan Manzano Manzano, don Ignacio de la Concha Martínez, don Francisco Tomás Valiente, don Jesús Lalinde Abadía, don José Antonio Rubio Sacristán y don Juan García González, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero; de Oviedo, el segundo; de Salamanca, el tercero; de Zaragoza, el cuarto, y de Valencia, el sexto, y el quinto en situación de jubilado.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis García Valdeavellano.

Vocales suplentes: Don Alfonso García Gallo, don Juan Benyto Pérez, don Alfonso Otero Varela, don José Martínez Gijón, don José Orlandis Rovira y don Joaquín Cerdá Ruiz-Funes, Catedráticos de las Universidades de Madrid, los dos primeros; Santiago, el tercero; Sevilla, el cuarto; en situación de supernumerario, el quinto, y de la Autónoma de Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior a la de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de agosto de 1977.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Luis González Seara.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23087 ORDEN de 8 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Álgebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 11 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), para provisión de la Cátedra de «Álgebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.
Vocales: Don Joaquín Arraqui Fernández, don Rafael Mallol Balmaña, don Cristóbal García Loygorri Urzair, don Miguel Torres Iglesias, don José Luis Vicente Córdoba y don José Luis Viviente Matéu, Catedráticos de las Universidades Complutense, de Barcelona, Salamanca, Santander, Sevilla y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.

Vocales suplentes: Don Germán Ancochea Quevedo, don Pedro Abellanas Cebollero, don Juan Bautista Sancho Guimera, don Antonio Plans Sanz de Bremond, don Francisco Javier Echarte Reula y don Pedro Luis García Pérez, Catedráticos de la Universidad Complutense, los dos primeros, y de las de Salamanca, Zaragoza, Sevilla y Salamanca, el tercero, cuarto, quinto y sexto, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento

como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1977.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Luis González Seara.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23088 ORDEN de 8 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química orgánica aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 11 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), para la provisión de la Cátedra de «Química orgánica aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio González González.

Vocales: Don Rafael Pérez-Alvarez-Osorio, don José María Viguera Lobo, don Enrique Meléndez Andrés, don Eliseo Seoane Bardanca, don Ramón Mestre Quadreny y don José Barluenga Mur, Catedráticos de las Universidades Complutense, Sevilla, Zaragoza, Valencia, Valladolid y Oviedo, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fidel Jorge López Aparicio.

Vocales suplentes: Don Angel Alberola Figueroa, don Ricardo Granados Jarque, don José Luis Castedo Expósito, don Manuel Gómez Guillén, don José María Marinas Rubio y don Franco Fernández González, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Barcelona, Santiago, Extremadura, Córdoba y Santiago, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1977.—El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Luis González Seara.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

23089 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Química (Química Analítica)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) y separada por Orden de 10 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Química (Química Analítica)», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Juan Miguel López Fernández (D. N. I. 5.069.047).
Don Gervasio Moreno Melgar (D. N. I. 1.300.382).
Don Angel Trinidad Mateos (D. N. I. 7.678.364).
Don Ignacio Gracia Manarillo (D. N. I. 17.090.075).
Don Víctor Cerdá Martín (D. N. I. 41.361.714).
Don Manuel Aguilar Sanjuán (D. N. I. 41.884.199).
Doña María Asunción Molina Casino (D. N. I. 4.524.391).
Don Eduardo Méndez Domenech (D. N. I. 33.118.209).
Doña María Isabel Rico Selas (D. N. I. 3.747.382).
Don Ambrosio Sánchez Pérez (D. N. I. 7.757.954).
Don Juan Antonio Muñoz Leyva (D. N. I. 31.303.666).
Don Alberto Fernández Gutiérrez (D. N. I. 23.850.872).
Don Luis María Polo Díez (D. N. I. 7.742.748).